Elimina la filigrana digital ahora

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 3908
EXPEDIENTE: 1702/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. MIGUEL ANGEL SANTIAGO HERNANDEZ Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-7305, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

11.00 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA NORESTE DE SU PROPIEDAD

____ M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ____ DE SU PROPIEDAD

____ M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ____ DE SU PROPIEDAD

____ M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ____ DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: VICTORIANO RUIZ GOMEZ No. 37

COL: ANAHUAC

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 16 DE ABRIL DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2018-2021

ELABORO:
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

pdfelement